

ADENDA 2

**INFORMACIÓN ADICIONAL
PRESENTADA POR EL PROPONENTE SOBRE LA
PROPUESTA PARA LA ELIMINACIÓN DEL
CIERVO DE BUKHARA (*CERVUS ELAPHUS YARKANDENSIS*)
DEL APÉNDICE I DE LA CONVENCIÓN***

(Presentada por el Gobierno de Uzbekistán)

- 1) Aclare la taxonomía (incluido el nombre de la subespecie utilizado por la UICN y el nombre de la subespecie utilizado por la CMS y el Memorando de Entendimiento sobre el ciervo Bactriano),

Respuesta: la falta de claridad mencionada en relación con la taxonomía del ciervo de Bukhara está vinculada a los cambios taxonómicos aplicados por la CMS y a la carencia de coherencia entre la referencia taxonómica de la CMS y la utilizada por la UICN. La Propuesta utiliza la taxonomía aplicada actualmente por la CMS, salvo cuando se hace referencia a fuentes que emplean otra taxonomía.

*La Propuesta aborda el ciervo de Bukhara tal como figura incluido en el Apéndice I de la CMS «*Cervus elaphus yarkandensis* 8 * (poblaciones en Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Afganistán)» (8 Anteriormente incluido como *Cervus elaphus bactrianus*).*

*Dado que el MdE se firmó en un momento en que el ciervo de Bukhara figuraba incluido en ambos Apéndices como «*Cervus elaphus bactrianus*», esta denominación se utiliza en la Propuesta únicamente al citar el título del MdE y en una referencia bibliográfica.*

*La ficha de la Lista Roja de la UICN (Brook et al. 2017), en la sección «Taxonomía», explica por qué *Cervus hanglu* debería ser el nombre correcto de la especie, basándose en pruebas científicas modernas. Asimismo, se explica que, si bien los estudios científicos basados en datos moleculares (Lorenzini y Garofolo 2015) no respaldaron la consideración de *C. h. bactrianus* y *C. h. yarkandensis* como subespecies distintas, la ficha de la Lista Roja de la UICN se refiere a ellas a lo largo del texto por razones de facilidad de reconocimiento. La Propuesta, en la información relativa a la taxonomía, indica claramente que *Cervus hanglu* es el nombre aplicado por la UICN y que *Cervus hanglu bactrianus* y *Cervus elaphus bactrianus* son sinónimos científicos del nombre *Cervus elaphus yarkandensis*, utilizado en los Apéndices de la CMS. Por lo demás, la Propuesta aplica el nombre *C. hanglu* únicamente cuando se cita la Lista Roja de la UICN y en las referencias en las que este nombre figura en el título de las publicaciones.*

*A pesar de las diferentes denominaciones aplicadas en los Apéndices de la CMS, en el MdE y en la Lista Roja de la UICN, el alcance taxonómico de la Propuesta no presenta ambigüedad alguna, ya que el ciervo de Bukhara, en el sentido de la Propuesta, es la única subespecie/población de *Cervus elaphus yarkandensis* (en el sentido de la CMS) incluida en el Anexo I de la CMS.*

- 2) Informe sobre las cifras de población de forma coherente, proporcionando más datos (por ejemplo, desviación estándar, límites de confianza, esfuerzo realizado, probabilidad de detección, métodos utilizados, datos demográficos, distribución, etc.) y hacer referencia a las cifras comunicadas en el informe general elaborado para la tercera reunión de los signatarios del Memorando de Entendimiento sobre el ciervo Bactriano.

Se señaló que la metodología descrita por Cornelis, et. al (2020) en «Estimación de la población de ciervos rojos Bactriano (*Cervus hanglu bactrianus*) en la Reserva de la Biosfera Estatal del Bajo Amu Darya: informe de misión» podría ser útil,

El «Overview Report on the Conservation Status and Implementation of the Bukhara Deer MoU» (Informe general sobre el estado de conservación y la aplicación del MdE sobre el ciervo de Bukhara) (UNEP/CMS/BKD/MOS3/Resultado 1) (CMS, 2024) proporciona explicaciones detalladas y las fuentes de los datos poblacionales. Los tamaños poblacionales presentados en la Propuesta son, en general, coherentes con las cifras proporcionadas en el Informe general. Las diferencias menores se deben a distintos métodos de contabilización de las poblaciones transfronterizas. Estas diferencias no afectan a la evaluación general del estado del ciervo de Bukhara, que muestra un tamaño poblacional global en aumento.

Los números poblacionales presentados para las distintas poblaciones del ciervo de Bukhara se explican con mayor detalle en el Informe general (CMS, 2024). Las oportunidades financieras disponibles y la capacidad técnica no han permitido aplicar métodos modernos de prospección que proporcionen estimaciones con la información solicitada en los Comentarios del Comité Científico. Desafortunadamente, el estudio de Cornelis et al. (2020) ha proporcionado hasta la fecha la única estimación poblacional con detalles sobre probabilidad de detección, intervalos de confianza, esfuerzo de muestreo, etc. Cabe señalar que la comparación de los resultados de Cornelis et al. (2020) con las cifras comunicadas en el Informe Nacional de Uzbekistán de 2020, basadas en datos del personal de las áreas protegidas, muestra que la cifra oficial se situaba solo ligeramente por debajo del límite inferior del intervalo de confianza del 95 % calculado por Cornelis et al. (2020), lo que indica que los métodos tradicionalmente aplicados para la evaluación del tamaño poblacional pueden ser suficientemente fiables o incluso conservadores.

En el área estrictamente protegida de Beshai Palangon (Tigrovaya Balka), en Tayikistán, el personal del área protegida, en cooperación con la Tajikistan Nature Foundation y un experto externo, ha probado recientemente nuevos métodos basados en el uso de drones equipados con cámaras térmicas para detectar ciervos de Bukhara y evaluar el tamaño de su población. Los resultados de las primeras pruebas se encuentran actualmente en fase de procesamiento y los datos iniciales sugieren que la densidad y el número de ciervos de Bukhara en esta zona clave podrían superar el tamaño poblacional comunicado oficialmente (com. pers., Tajikistan Nature Foundation, 2025).

Las cifras presentadas en el Informe general y en la Propuesta para las subpoblaciones se basan en métodos similares. Dichos métodos se han aplicado de forma coherente a lo largo de los años en cada zona, salvo que se indique lo contrario en las explicaciones del Informe general. Incluso teniendo en cuenta su insuficiente solidez y precisión, proporcionan un panorama claro de las tendencias poblacionales locales y generales.

*Estos números y tendencias de la población del ciervo de Bukhara han sido la base para la evaluación de toda la especie *Cervus hanglu* como «Preocupación menor» en la Lista Roja de la UICN (Brook et al. 2017). Las otras dos subespecies de este taxón se encuentran en una situación mucho más crítica, de modo que únicamente la tendencia positiva reconocida del ciervo de Bukhara impulsa la evaluación como «Preocupación Menor».*

Uzbekistán reconoce que, en la actualidad, solo la subpoblación de la Baday-Tugay SSNR / Reserva de la Biosfera del Bajo Amu Daria supera con certeza los 1000 especímenes y, con una probabilidad muy alta, está compuesta por más de 700 especímenes maduros. Según el conocimiento actual presentado en el Informe general (CMS, 2024), todas las demás subpoblaciones se sitúan muy probablemente por debajo del umbral de 500 especímenes maduros, en la mayoría de los casos de forma sustancial.

- 3) Explique cómo el uso sostenible, extractivo (caza) o no extractivo (por ejemplo, observación de la fauna silvestre), si se planifica, beneficiará a las comunidades locales y las motivará a conservar el ciervo Bactriano, tal y como recomienda el estudio «Potencial para la gestión comunitaria de la fauna silvestre en Asia Central», elaborado para la Agencia Federal Alemana para la Conservación de la Naturaleza,

En la actualidad, ninguno de los Estados del área de distribución tiene previsto eliminar al ciervo de Bukhara de sus Libros Rojos nacionales, lo que significa que la protección jurídica seguirá vigente y no será posible ningún uso extractivo habitual ni, tampoco, la caza.

En virtud del documento de orientación legislativa «Exceptions to the Prohibition on Taking of Appendix I-listed Species under CMS Article III.5» (Excepciones a la prohibición de captura de especies incluidas en el Apéndice I de la CMS de conformidad con el Artículo III.5) (CMS, 2025), en Uzbekistán se contemplan permisos excepcionales para la caza deportiva. Esta caza deportiva se dirige únicamente a un número muy reducido de machos y se prevé que contribuya a la financiación de medidas de conservación. Estas cacerías no afectan al tamaño poblacional global ni a sus tendencias.

La eliminación selectiva para la regulación del tamaño de las subpoblaciones podría considerarse en el futuro en zonas en las que se demuestre que los efectivos superan de forma sustancial la capacidad de carga, provocando una degradación grave del hábitat, conflictos entre humanos y ciervos y, potencialmente, riesgos de colapsos repentinos del tamaño poblacional causados por el deterioro de la aptitud biológica, la reducción de la fecundidad y la selección, la inanición y/o las enfermedades. En la actualidad, solo la subpoblación de la Baday-Tugay SSSR / Reserva de la Biosfera del Bajo Amu Daria podría tener un tamaño tal que se considerase una reducción mediante eliminación selectiva, pero aún no existen planes al respecto y se están realizando esfuerzos para mejorar la situación mediante la captura en vivo y la translocación a hábitats adecuados con el fin de establecer nuevas subpoblaciones.

El uso no extractivo se limita a actividades turísticas para las que el ciervo de Bukhara puede constituir un activo potencial. Las opciones y limitaciones de este enfoque se explican en el estudio mencionado «Potential for community-based wildlife management in Central Asia» (Potencial para la gestión comunitaria de la vida silvestre en Asia Central). No existen desarrollos más recientes a este respecto.

- 4) Basándose en la información adicional proporcionada, explique claramente por qué la especie ya no está en peligro y por qué no es probable que vuelva a estarlo debido a la pérdida de protección por su exclusión del Apéndice I, de conformidad con el artículo III.3 de la Convención.

Tal como se explica en la Propuesta, en respuesta a la consulta n.º 2 anterior y en la ficha de la Lista Roja de la UICN, el ciervo de Bukhara ha mostrado una tendencia positiva sostenida y no se considera en peligro en el sentido de la CMS ni cumple los criterios de ninguna de las categorías de amenaza de la Lista Roja de la UICN (EW, CR, EN o VU). No obstante, se reconoce que actualmente solo una subpoblación presenta un tamaño poblacional claramente superior a 500 especímenes maduros, mientras que todas las demás subpoblaciones, a pesar de mostrar una tendencia estable o positiva, son más pequeñas, en la mayoría de los casos de forma considerable. Varias subpoblaciones, especialmente las de mayor tamaño, parecen estar limitadas por la capacidad de carga del hábitat. Ello conlleva riesgos relacionados con la degradación de los ecosistemas, los conflictos entre humanos y ciervos y, potencialmente, reducciones naturales del tamaño poblacional dependientes de la densidad. Las subpoblaciones están en gran medida fragmentadas y la conectividad es difícil de lograr, lo que genera riesgos potenciales.

En el marco del MdE y del Programa de Trabajo 2025-2032, los Estados del área de distribución han acordado un conjunto complejo de medidas para garantizar la conservación y la rehabilitación adicional del ciervo de Bukhara y de sus hábitats. La condición jurídica como especie incluida en el Libro Rojo en todos los países garantizaría que no se lleve a cabo ninguna captura de ciervos de Bukhara en una magnitud que afecte negativamente al estado de la especie y de sus subpoblaciones. Sin embargo, persisten riesgos relacionados con la degradación del hábitat, la fragmentación de los hábitats y de las subpoblaciones, los conflictos entre humanos y ciervos y —potencialmente— la hibridación con otros taxones de ciervos en poblaciones introducidas fuera del área de distribución natural en zonas de gestión cinegética.